



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 07 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Secc. 1era Nro.3940 de 2024. Certificado Nro.11 de 30.09.2025, Certificado de Conformidad de 30.09.2025 de Directora Desarrollo Comunitario. Registro Publico Electronico Nro.11137787974. Pago mes de Agosto del 2025.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 243940 FAL	17509	27/08/2025	DISTRIBUIDORA ECOMARK CORONEL COM. DE VALORES SERV. FINANCIEROS SPA	2152201001	30.189.632	30.189.632
TOTAL					30.189.632	30.189.632

La cantidad de :
TREINTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320122001 \$ 30.189.632

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
10 OCT 2025
EG: 5223 CH: 494